



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL

E INFORMACIÓN

N.º Exps.	N.º Exps.	Año	N.º Reg. Entra.
PLC	176	20	2130

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESENTADO EN	1245 HORAS
DEL DÍA	28 ENE. 2020
N.º	2130

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a Ana María Cuartero Lorenzo del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Director General de Radio Televisión Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** en la **Comisión de Radio Televisión Madrid**:

¿Cómo valora la Sentencia 411/19 del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid, a 6 de noviembre, que obliga a contratar a los trabajadores en periodo de excedencia, si ha calificado previamente 16 contratos temporales realizados durante los años 2017 y 2018, en fraude de ley?

Madrid, 21 de enero de 2020

LA PORTAVOZ ADJUNTA

Ana María Cuartero Lorenzo

GRUPO PARLAMENTARIO VOX MADRID

FECHA 28/01

SALIDA 0652

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.